

## II · NOMBRAMIENTOS

### ÓRGANOS GENERALES

**NOMBRAMIENTO de D. Francisco Alía Miranda, de 18 de agosto de 2000, como Director Académico de la Biblioteca General de la Universidad de Castilla-La Mancha.**

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), y a propuesta del Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Ciudad Real y de Cooperación Cultural, al que se encuentra adscrita la Biblioteca General de la Universidad, he resuelto nombrar Director Académico de la Biblioteca General al Profesor Doctor D. Francisco Alía Miranda.

Este nombramiento tiene un complemento económico equivalente al de director de centro y efectos a partir del día 18 de agosto de 2000.

Ciudad Real, 11 de septiembre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

### CENTROS

**CESE de Dª. María Ángeles Zurilla Cariñana, de 22 de septiembre de 2000, como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar a la

Profesora Dª. María Ángeles Zurilla Cariñana como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tendrá efectos a partir del día 22 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. Enrique Gascó García, de 22 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar al Profesor D. Enrique Gascó García como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tendrá efectos a partir del día 22 de septiembre de 2000.

Ciudad Real, 29 de septiembre de 2000. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

\* \* \*

**CESE de D. Juan José Jiménez Moreno, de 22 de septiembre de 2000, como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M de 1 de octubre), a propuesta del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto cesar al Profesor D. Juan José Jiménez Moreno como Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca, agradeciéndole los servicios prestados.

Este cese tendrá efectos a partir del día 22 de septiembre de 2000.